

GUAYAQUIL, 29 DE ABRIL DE 1997

Dando cumplimiento a los reglamentos en los estatutos de la compañía "CRISTALES TEMPLADOS Y LAMINADOS C.A. CRITELAM C.A.", someto a consideración de la junta General de Accionistas el informe Economico del año 1996, los mismos que estoy adjuntando:

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
BALANCE GENERAL**

Visto y estudiados los Estados Financieros presentados por el contador, los cuales han sido minuciosamente revisados, llegando a la conclusion que los Estados Financieros antes mencionado son correctos sus resultados, lo cual pongo en manos de la Directiva.

ATENTAMENTE,


COMISARIO

